LLAMADO MOPC N° 136 /2012.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE CIRCUNVALACION EN LAS CIUDADES DE PARAGUARI – CARAPEGUA – QUIINDY – CAAPUCU.

NOTA ACLARATORIA Nº 1

Asunción, 19 de noviembre de 2012

A continuación se transcriben las consultas recibidas y sus correspondientes respuestas:

Aclaratoria a las consultas realizadas por los oferentes:

1- CONSULTA: En las Especificaciones Técnicas Sección 2.3 BASE 2 DE PIEDRA TRITURADA (espesor=0,17m), numeral 02-Materiales dice:

"La subbase de piedra triturada será confeccionada con productos resultantes de la trituración de la roca sana oriunda de la cantera indicada en el proyecto,.....

En el Pliego de Bases y Condiciones no hemos encontrado la cantera antes mencionada. Solicitamos el grafico de su ubicación.

RESPUESTA: El Contratista es responsable de la inspección, ubicación y obtención de los lugares de extracción o de préstamos de los materiales a utilizar, conforme a las disposiciones legales vigentes.

A modo de información se citan a continuación las canteras estudiadas en el proyecto con sus respectivas coordenadas de ubicación:

- Cantera Cerro San Andrés: Coordenada 21 J, latitud 487.855,8, Longitud 7.167.318,2
- Cantera Cerro Pindo: Coordenada 21 J, latitud (sin dato), Longitud (sin dato)
- Cantera Caapucu: Coordenada 21 J, latitud 482.616,2, Longitud 7.100.569,8

2- CONSULTA: En las Especificaciones Técnicas Sección 2.4 BASE 1 SUELO AGREGADO (espesor=0,17m), numeral 02-Materiales, inciso c dice:

"El valor soporte CBR en muestra embebida no será inferior a 100 cuando se le ensaye de acuerdo a lo especificado en estas especificaciones".

Solicitamos confirmación del valor requerido de CBR para la Base 1 Suelo Agregado.

RESPUESTA: La Base 1 Suelo Agregado deberá presentar CBR≥ 70%.

3- CONSULTA: En las Especificaciones Técnicas Sección 2.6 IMPRIMACION ASFALTICA, numeral 2.6.8 METODO DE MEDICION, dice:

" La cantidad de metros cúbicos de material asfáltico a ser pagada será determinada por el numero de metros cuadrados de superficie tratada y aceptada, multiplicada por la cantidad de litros, expresada en metros cúbicos, por metro cuadrado especificados, o se hará por la cantidad utilizada y aceptada, medida en obra, cualquiera sea la menor".

De la lectura del párrafo antes transcripto entendemos que la imprimación asfáltica será pagada por metros cúbicos, sin embargo en el Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios se indica el metro cuadrado como unidad de medida de este ítem.

Solicitamos confirmación de la unidad de medida con que se pagará el ítem IMPRIMACION ASAFALTICA.

RESPUESTA: El ítem de Imprimación Asfáltica se medirá en m2, conforme se establece en el Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios

4- CONSULTA: En las especificaciones Técnicas Sección 2.7 RIEGO DE LIGA, numeral 2.7.7 METODO DE MEDICION, dice:

"El Riego de liga será por la cantidad de metros cúbicos de material asfáltico a ser pagada será determinada por el numero de metros cuadrados de superficie tratada y aceptada, multiplicada por la cantidad de litros, expresada en metros cúbicos, por metro cuadrado especificados, o se hará la cantidad utilizada y aceptada, medida en obra, cualquiera sea la menor".

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES U.O.C.

De la lectura del párrafo antes trascripto entendemos que el Riego de la Liga será pagado por metros cúbicos, sin embrago en el Formulario de Lista de cantidades y sus Precios se indica el metro cuadrado como unidad de media de este ítem.

Solicitamos confirmación de la unidad con que se pagará el ítem RIEGO DE LIGA.

RESPUESTA: El ítem de Riego de Liga se medirá en m2, conforme se establece en el Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios

5- CONSULTA: En las Especificaciones Técnicas Sección 3.4 CUNETA REVESTIDA DE HORMIGON TRAPEZOIDAL, numeral 3.4.03. MATERIALES, inciso a dice:

"El hormigón a emplear deberá satisfacer los requisitos establecidos en la sección "Hormigón estructural" será clase C15", sin embargo en los planos se indica que el tipo de hormigón a ser utilizado será de fck ≥11 MPa.

RESPUESTA: La resistencia característica del Hormigón a utilizar en las cunetas revestidas de hormigón, deberá corresponder a la clase C-15 equivalente a un fck≥ 160 Kg/cm2.

6- CONSULTA: En relación al ítem 4.2 PORTICO DE SEÑALIZACION, solicitamos método de medición, forma de pago y planos.

RESPUESTA: El Pórtico de Señalización, se medirá por unidad y se pagará al precio unitario establecido para el Ítem 4.2 "Pórtico de Señalización" del Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios. Con respecto a los Planos, remitirse a la Addenda N° 2.

7- CONSULTA: En las Especificaciones Técnicas Sección 4.8 SISTEMA DE ILUMINACION DE INTERSECCIONES, numeral 4.8.1. DESCRIPCIÔN, inciso a dice:
"...

Las Obras de iluminación se realizarán en los siguientes sectores:

- Empalme Ruta V (Prog. 0+000)
- Empalme Circunvalación Sur (Prog. 73+500)
- Acceso a Bella Vista (de Prog. 73+500 a 76+580)"

De la lectura de estas especificaciones técnicas entendemos que estas no corresponden a la licitación de la referencia.

Por lo expresado más arriba solicitamos las especificaciones técnicas, proyecto y planos del sistema de iluminación en intersecciones correspondientes a esta licitación.

Además solicitamos la confirmación de las cantidades a ser consideradas para cada una de las obras, dado que en el formulario de lista de cantidades y sus precios se indica 2,5 unidades de sistema de iluminación en intersecciones para cada una de las cuatro obras.

RESPUESTA: Los sitios mencionados en las especificaciones no corresponden a la presente licitación. Se debe considerar por cada travesía 2,5 intersecciones, comprendiendo 1 en el inicio, 1 en el fin y 1 empalme (equivalente a 0,5 intersecciones), conforme se detalla en el Anexo Planos.

8- CONSULTA: En las Especificaciones Técnicas Sección 4.12 TRASLADO DE COLUMNAS Y LINEA DE ANDE, numeral 4.12.4 METODO DE MEDICION, dice:

"La unidad de medida para la medición del traslado de columnas con sus líneas eléctricas será la cantidad de columnas con sus líneas eléctricas será la cantidad de columnas trasladadas, expresados en unidades, en un todo de acuerdo a estas especificaciones y a lo indicado en su oportunidad por la ANDE".

Sin embargo en el Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios se indica como unidad de medida para este ítem el Km.

RESPUESTA: El ítem Traslado de Columnas y Líneas de ANDE se medirá en km, conforme se establece en el Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios

9- CONSULTA: En el formulario de Lista de Cantidades y sus Precios se especifica un espesor de 1,10m para el ítem 2.1.B Base de Concreto Asfáltico, sin embargo en el folio 6 del Atlas de Planos se especifica un espesor de 0,05m. Además hemos realizado un cómputo métrico que nos arroja una cantidad semejante a la indicada en la planilla considerando un espesor de 0,05m. Solicitamos confirmación del espesor para la base de concreto asfáltico.

RESPUESTA: El espesor de la Carpeta de Concreto Asfáltico es de 0,05m

10- CONSULTA: En el formulario de Lista de Cantidades y sus Precios se especifica un espesor de 0,10m para el ítem 2.1.B Base de Concreto Asfáltico, sin embargo en el folio 6 del Atlas de Planos se especifica un espesor de 0,05m. Además hemos realizado un cómputo métrico que nos arroja una cantidad semejante a la indicada en la planilla considerando un espesor de 0,05m. Solicitamos confirmación del espesor para la base de concreto asfáltico.

RESPUESTA: El espesor de la base de concreto asfáltico es de 0,05m

11- CONSULTA: Para las cuatro obras licitadas consultamos si ya están liberadas las franjas de dominio correspondientes, o sea si ya se realizaron todas las expropiaciones necesarias para que los contratistas puedan ejecutar las obras sin interrupción por estos motivos.

RESPUESTA: La Franja de Dominio no está actualmente liberada. Las gestiones de Liberación de la Franja de Dominio lo realizara el MOPC, a través de sus dependencias respectivas.

12- Podríamos requerir planos legibles?.

RESPUESTA: Los oferentes podrán acceder a los archivos en formato Word, Excel y Autocad, en el Departamento de Planificación y Proyectos de la Dirección de Vialidad, dejando constancia de que en caso de discrepancia prevalece la versión publicada en formato Pdf

13- Cuales son las dimensiones de la Sección Tipo en Tangente Corte AA?.

RESPUESTA: Remitirse a la Addenda N° 2

14- Cual es el espesor de la Carpeta y Base de Concreto Asfáltico, ya que en la Planilla de Cómputos y Presupuestos indica 0,10m y en la Sección Tipo indica 0,05 m.

RESPUESTA: El espesor de la Base de Concreto Asfáltico y de la Carpeta de Concreto Asfaltico es de 0,05m

15- Favor aclarar las planillas de Computo y Presupuesto, ya que dos de ellas corresponden a la Circunvalación de Carapegua.

RESPUESTA: Remitirse a la Addenda N° 2

16- Podrían facilitarnos Planos de Ubicación con coordenadas para la ubicación efectiva de las obras.

RESPUESTA: La ubicación de las obras se encuentra establecida en el Anexo Planos conforme al siguiente detalle:

- Travesía Paraguarí: Lamina - Plano de Ubicación PU – 01 RO (Folio 008)
- Travesía Carapegua: Lamina - Plano de Ubicación PU – 01 RO (Folio 036)
- Travesía Quiindy: Lamina - Plano de Ubicación PU – 01 RO (Folio 062)
- Travesía Caapucu: Lamina - Plano de Ubicación PU – 01 RO (Folio 084)

17- En la lamina DP-01 R0 figura la sección transversal típica, cuyo ancho de cada calzada es 8.13m, y el ancho de cada banquina es de 6.25m, favor verificar estas dimensiones.

RESPUESTA: Remitirse a la Addenda N° 2

18- En la lámina DP-01 R0 especifica el paquete estructural de la obra, en el cual se puede ver la Carpeta de Concreto Asfáltico con espesor de 0,05m y la Base de Concreto Asfáltico con espesor de 0,05 m, sin embargo en el Formulario de Lista de Cantidades de todas las Obras se tiene ítem 7. Carpeta de Concreto Asfáltico (espesor 0,10 m) e ítem 8. Base de Concreto Asfáltico (espesor 0,10 m), cual de dichos espesores es el que corresponde?.

RESPUESTA: El espesor de la Base de Concreto Asfáltico y de la Carpeta de Concreto Asfaltico es de 0,05m

19- Solicitamos una prorroga de 15 días para la presentación de las ofertas.

RESPUESTA: Remitirse a la Addenda N° 1

20- El ítem 1.7 Excavación Estructural en su punto 1.7.01 Descripción (pag. 23) dice: "Este trabajo consistirá en la excavación necesaria para la cimentación de puentes, alcantarillas de tubos y otras estructuras para las cuales el ítem particular no especifique en otra forma tales excavaciones. Se incluye también el relleno posterior alrededor de las fundaciones terminadas". Sin embargo, en las especificaciones técnicas de las Alcantarillas tubulares, punto 3.1.07.1 (pag. 107) dice:"Estos precios constituirán la compensación completa por la ejecución de todos los trabajos, de acuerdo al proyecto, incluyendo la excavación y el relleno". Se consulta entonces, si el ítem Excavación Estructural deberá contemplar los costos del Relleno y compactación para la ejecución de alcantarillas tubulares o si esta debe incluirse en el ítem 3.1 A.T.H° A° 1 Ø 1,00m. Análogamente, se consulta si para las alcantarillas celulares, el costo del relleno y su compactación será pagada bajo el ítem 1.7 Excavación Estructural o si el costo de esta debe ser incluido dentro de cada ítem de A.C.H°A°.

RESPUESTA: En el caso de alcantarillas tubulares, la excavación estructural es considerada tarea subsidiaria del "Ítem 3.1 ATH°A° 1 Ø 1,00 m". En el caso alcantarillas celulares los trabajos de excavación estructural serán medidos y pagados de acuerdo a lo establecido en el "Ítem 1.7 Excavación Estructural"

21- El ítem 1.7 Excavación Estructural en su punto 1.7.01 Descripción (pág. 23) dice: "Este trabajo consistirá en la excavación necesaria para la cimentación de puentes, alcantarillas de tubos y otras estructuras para las cuales el ítem particular no especifique en otra forma tales excavaciones. Sin embargo, en las especificaciones técnicas de las Alcantarillas tubulares, punto 3.1.07.1 (pág. 107) dice:"Estos precios constituirán la compensación completa por la ejecución de todos los trabajos, de acuerdo al proyecto, incluyendo la excavación". Se consulta entonces, si el ítem Excavación Estructural contempla la excavación requerida para la ejecución de alcantarillas tubulares o si esta debe incluirse en el ítem 3.1 A.T.H° A° 1 Ø 1,00m. Análogamente si para las alcantarillas celulares, la excavación será pagada bajo el ítem 1.7 Excavación Estructural o si el costo de esta debe ser incluido dentro de cada ítem de A.C.H°A°.

RESPUESTA: En el caso de alcantarillas tubulares, la excavación estructural es considerada tarea subsidiaria del "Ítem 3.1 ATH°A° 1 Ø 1,00 m". En el caso alcantarillas celulares los trabajos de excavación estructural serán medidos y pagados de acuerdo a lo establecido en el "Ítem 1.7 Excavación Estructural"

22- Con relación al ítem 3.1 A.T.H°A° 3.1 Ø 1,00m las Especificaciones Técnicas respectivas señalan en el punto 3.1.04.3 (pag. 105): La alcantarilla estará apoyada sobre un lecho de asiento de "Hormigón estructural Clase C-15, mientras que el plano correspondiente (DD-01R0) dice: Utilizar en los lechos Hormigón FCK)=9MPa. Favor aclarar la resistencia característica del Hormigón a utilizar como lecho de asiento de alcantarillas tubulares.

RESPUESTA: La resistencia característica del Hormigón a utilizar en el lecho de asiento de alcantarillas tubulares deberá corresponder a la clase C-15 equivalente a un Fck≥ 160 Kg/cm2.

23- Con relación al mismo ítem 3.1 A.T.H°A° 3.1 Ø 1,00m, las Especificaciones Técnicas respectivas señalan en el punto 3.1.04.6 (pag. 106) Las cabeceras serán ejecutadas de "Hormigón Estructural Clase C 18", mientras que el planos respectivo (DD-02R0) dice: Utilizar Hormigón Fck≥11MPa. Favor aclarar la resistencia característica del Hormigón a utilizar para la Construcción de cabeceras de alcantarillas tubulares.

RESPUESTA: La resistencia característica del Hormigón a utilizar en el lecho de asiento de alcantarillas tubulares deberá corresponder a la clase C-18 equivalente a un fck≥ 190 Kg/cm2.

24- Para el ítem 3.3 Dren longitudinal Profundo, se consulta cada cuantos metros deberán ser consideras las bocas de salida, ya que los costos de estas deben ser incluidos en la cotización del ítem, por lo se requiere su cuantía para estimar un costo.

RESPUESTA: La boca de salida del dren longitudinal profundo estará ubicada en la salida de cada dren (1 boca por cada dren).

25- Con relación al ítem 3.4 Cuneta revestida de hormigón trapezoidal, se consulta, por un lado la resistencia característica del hormigón a ser utilizado, ya que las Especificaciones Técnicas en su punto 3.4.02 (pag. 117) dicen: "El hormigón a emplear será clase C-15", mientras que el plano DD-14 R0 indica Hormigón Fck≥11MPa; por otro lado se consulta la forma de esta, pues en el nombre del ítem dice "trapezoidal", mientras el citado plano muestra una cuneta triangular.

RESPUESTA: Las cunetas revestidas de hormigón podrán tener forma y dimensión variable ya que se medirá y pagará por m3. La resistencia característica del Hormigón a utilizar, deberá corresponder a la clase C-15 equivalente a un fck≥ 160 Kg/cm2.

26- Se solicitan los planos correspondientes al ítem "4.21 Pórtico de Señalización".

RESPUESTA: Remitirse a la Addenda N° 2

27- Con relación al ítem 4.3 señalización horizontal, se consulta si la aplicación deberá ser en frío o en caliente.

RESPUESTA: La pintura de Señalización Horizontal, debe aplicarse en caliente.

28- Se solicitan los Planos en formato dwg (Autocad) de modo a poder contar con una mejor visualización de los mismos.

RESPUESTA: Los oferentes podrán acceder a los archivos en formato Word, Excel y Autocad, en el Departamento de Planificación y Proyectos de la Dirección de Vialidad, dejando constancia de que en caso de discrepancia prevalece la versión publicada en formato Pdf

Prof. Dr. VICTOR FRETES F.
Director
Unidad Operativa de Contratación